

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Tercero Civil Circuito  
ENVIGADO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 004

Fecha Estado: 16/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320190032100	Verbal	MARTHA INES - MONTOYA DE MONCADA	HEREDEROS DE FELIZ ANTONIO MONCADA VELEZ	El Despacho Resuelve: Traslado excepciones merito	15/01/2024		
05266310300320200001700	Verbal	LEJANDRO GREIFFENSTEIN URIBE	LUZ MARINA - JARAMILLO CARDONA	El Despacho Resuelve: Por auto del 11/01/2024 Informa	15/01/2024		
05266310300320200012700	Verbal	JORGE IVAN GIRALDO GARCIA	ADILIA - GALLEGO HERRERA	El Despacho Resuelve: Emite Sentencia. desestima la totalidad de las pretensiones por no configurarse los presupuestos de la acción que se ejerce, lo cual releva del examen de las excepciones de fondo. Costas a cargo de la parte demandada y en favor de la demandante.	15/01/2024		
05266310300320210029800	Verbal	ANTONIO JOSE RENDON CASTAÑO	CLAUDIA YANETH - ESTRADA RUIZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 11/01/2024 Incorpora y otro	15/01/2024		
05266310300320220008300	Verbal	RUTA INMOBILIARIA S.A.	MERCADERIA S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 12/01/2024 Termina proceso	15/01/2024		
05266310300320230039900	Verbal	GRUPO FUSOR SAS	BANCO DAVIVIENDA S.A.	El Despacho Resuelve: Inadmite demanda	15/01/2024		
05266310300320230040000	Ejecutivo Singular	AGRICOLA EL RETIRO SA	LUIS FERNANDO ARENAS LADINO	El Despacho Resuelve: Libra Mandamiento de pago parcial	15/01/2024		
05266310300320230040000	Ejecutivo Singular	AGRICOLA EL RETIRO SA	LUIS FERNANDO ARENAS LADINO	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar	15/01/2024		
05266310300320230040100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO POPULAR	MARIA EUGENIA BETACUR VELEZ	El Despacho Resuelve: Inadmite demanda	15/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ  
SECRETARIO (A)